

Minuta N°1:

Sindicatos en la coyuntura del estallido social y la pandemia (2018-2021)

Una descripción cuantitativa en base a registros administrativos públicos

Repositorio de Estadísticas Sindicales (RES) Nicolás Ratto, Andreas Lafferte y Felipe Marchant Primero de mayo de 2021

Sobre el documento

El documento analiza los datos de la ventanilla de transparencia de la Dirección del Trabajo, con los cuales se construyen series históricas sobre la trayectoria de sindicatos y afiliados/as desde enero de 2018 a marzo de 2021. De esta forma se espera observar la formación y desarrollo sindical en el marco del estallido social y la pandemia del Covid-19.

Sobre el Repositorio de Estadísticas Sindicales

El Repositorio de Estadísticas Sindicales busca ordenar y centralizar distintos datos sobre la trayectoria y el estado actual del sindicalismo en el país. Esto, con el objeto de brindarle oportunamente a las organizaciones sindicales y a otros estudiosos/as del trabajo información actualizada, de confianza y reproducible.

El observatorio es una iniciativa levantada, sostenida y financiada por investigadores del trabajo independientes y parte de organizaciones de la sociedad civil afines a la temática, como CIPSTRA y GETSUR. Cualquiera puede colaborar corrigiendo información, proponiendo medidas alternativas o aportando con nuevos datos. El trabajo es abierto y colaborativo en el Github del Repositorio de Estadísticas Sindicales, o escribiéndo al mail de las organizaciones: cipstra@gmail.com.





Como citar:

Ratto, N., Lafferte, A., y Marchant, F. (2021) Minuta N°1: Sindicatos en la coyuntura del estallido social y la pandemia (2018-2021). Una descripción cuantitativa en base a registros administrativos públicos. Repositorio de Estadísticas Sindicales (RES). Disponible en: https://repositoriosindical.netlify.app/

Introducción

Conocer el estado actual y la evolución de la formación sindical en Chile resulta fundamental para que las organizaciones de trabajadores enfrenten los desafíos que la actual crisis institucional y económica les representa. Este documento es el primero de una serie de minutas elaboradas por el Repositorio de Estadísticas Sindicales (RES) que busca poner a disposición de investigadores/as del trabajo y sindicalistas información relevante y actualizada sobre la organización del trabajo y el conflicto en Chile. En esta primera edición se analizan y grafican los microdatos de la ventanilla de transparencia de la Dirección del Trabajo, que describen la cantidad de sindicatos, activos y en receso, en cada mes desde 1920 a 2021. En esta minuta sólo nos detendremos en la evolución de los sindicatos entre el Octubre chileno de 2019 y la pandemia por COVID-19.

Este registro administrativo de la Dirección del Trabajo es especialmente interesante, en tanto es la institución que principalmente produce y centraliza los datos sobre sindicatos en Chile, al ser el lugar en donde los sindicatos deben registrarse para constituirse como tales, además de entregar información sobre sus elecciones internas, contratos colectivos y conflictos huelguísticos para mantener su estado de "activos". En este sentido, los datos que analizamos abarcan a todas las organizaciones sindicales en Chile y son los que, una vez depurados, la institución utiliza para publicar en sus Compendios y Anuarios las tasas de sindicalización oficiales y otros datos sobre sindicatos. Sin embargo, en este proceso la organización demora aproximadamente dos años, no quedando a disposición de la ciudadanía el microdato con los que elabora sus informes.

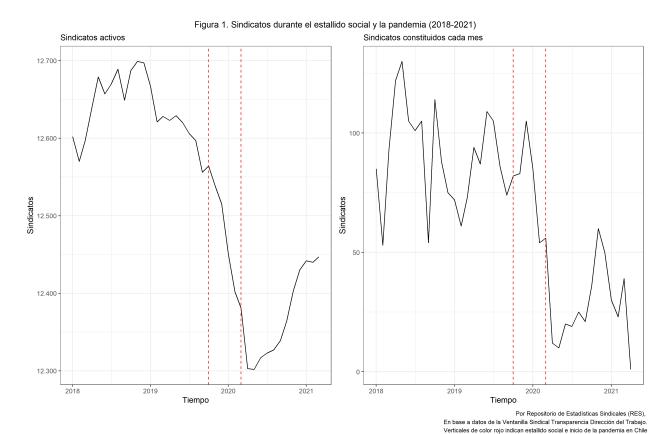
En espacios recónditos de su página web (ventanilla de transparencia), la Dirección del Trabajo proporciona de manera actualizada un microdato con el detalle de los sindicatos constituidos, activos y en receso, entre 1920 y abril de 2021. En el presente informe se analizan los datos sindicales de la mencionada ventanilla de transparencia de la Dirección del Trabajo, con el objeto de construir series históricas de la trayectoria de sindicatos y afiliados/as entre los últimos tres años, desde 2018 a 2021. En específico, el microdato presenta información sobre el número de socias y socios, fecha de constitución del sindicato, estado, fecha de último registro, tipo de sindicato, rut de la empresa a la que pertenece el sindicato, entre otros. La base se actualiza diariamente y para este informe se descargó con fecha 14 de abril de 2021, limitando su análisis hasta el 31 de marzo del mismo año. Este microdato tiene la ventaja de entregar información detallada, actualizada y con una larga data sobre las características de cada sindicato que ha estado activo en Chile, a diferencia de las estimaciones generales oficiales ya comentadas. Aún así, los datos deben mirarse con mesura, en tanto si bien tienen las ventajas mencionadas, también presentan posibles contradicciones y sesgos, como la cantidad de socios/as del sindicato (ver apartado metodológico final para más detalle).

El informe se organiza en tres grandes apartados: primero, se realiza un análisis de los sindicatos en las últimas coyuntura del estallido social y la pandemia por COVID-19 (2018-2021). Luego, se presenta una estimación actualizada, aunque no oficial, de las tasas de sindicalización en Chile para los últimos 10 años, siendo especialmente relevante la de 2020, que aún no ha sido publicada oficialmente. Finalmente, se presenta un apartado metodológico sobre el tratamiento realizado al microdato de la ventanilla de transparencia de la Dirección del Trabajo, en donde dejamos el vínculo del código con el que se puede reproducir el proceso y el presente informe.

Sindicatos activos y constituidos en los últimos tres años

En Chile, durante el mes de marzo de 2021 existían 12.447 sindicatos activos y 1.243.317 trabajadores/as afiliados/as a sindicatos. De estos afiliados/as, 722.233 trabajadores son hombres y 521.084 son mujeres. A la fecha comentada, la mayoría de los sindicatos se concentraban en la Región Metropolitana (4,765), Valparaíso (1.361) y Biobío (1222); según su tipo, estos eran principalmente de empresa (6.843), de independientes (2.904), interempresa (1.436), de establecimiento (977) y transitorios (287). Los sindicatos de empresa, de establecimientos y transitorios se concentran en 5.040 empresas diferentes. En cada empresa una de estas empresas, en promedio, existían 1,53 sindicatos, y en el 22,7% de estas se encontraban activos 2 o más sindicatos.

¿Qué tan distinto era este panorama a inicios de 2018, cuando recién asumió la presidencia Sebastián Piñera, el estallido social aún no comenzaba y la pandemia parecía ser un futuro distópico? En cuanto a la cantidad de sindicatos activos cada mes entre 2018 y 2021 (Figura 1), es posible observar un declive notorio desde inicios de 2019 y, sobre todo, desde noviembre de 2019 y el inicio de la pandemia por Covid-19. Solo se observa un leve aumento de sindicatos activos en el mes de octubre cuando comienzan las movilizaciones, protestas y huelgas nacionales. No obstante, esta tendencia a la baja se agudiza aún más en contexto de los primeros meses de pandemia en el 2020, llegando a 12.300 sindicatos activos en Chile. Vale decir, cerca de 200 sindicatos entraron en receso o perecieron en dicho periodo. Pese a lo anterior, en los meses posteriores hasta comienzos de 2021 comienza a proliferar la cantidad de sindicatos activos a nivel nacional, planteando el contexto actual de los sindicatos como una fase de recuperación paulatina.



De acuerdo con el panel derecho de la Figura 1, la cantidad de sindicatos constituidos cada mes entre 2018 y 2019 sigue una tendencia bastante variable, en el sentido que en ciertos meses la cantidad de sindicatos constituidos es muy baja y en otros muy alta. Observando con detalle en el mes de octubre de 2019, la cantidad de sindicatos constituidos a partir de dicho mes aumenta hasta diciembre de 2020, cuestión que

se desarrolla en paralelo a la explosión de protestas y movilización social a partir del estallido social. Sin embargo, los niveles a los que llega la constitución de sindicatos en diciembre de 2019 (100), en ningún caso son más altos que las cifras alcanzadas en meses anteriores, como en abril de 2018, cuando los sindicatos constituidos superaron los 150. Comenzando el año 2020, este ritmo de constitución sindical decae abruptamente por el inicio de la pandemia por Covid-19, en donde el desempleo y la inestabilidad laboral fueron constantes condiciones para la acción sindical. Esta caída, mayor que cualquiera de los años y meses anteriores, comienza a revertirse levemente durante a finales del año 2020. Este fenómeno es destacable ya que denota la importancia del efecto de la pandemia sobre las condiciones laborales y de organización de los/as trabajadores, actuando como una condicionante importante en la constitución de sindicatos.

Desde los años noventa, como mostraremos en una próxima minuta, las organizaciones sindicales y su población afiliada, mostraban una tendencia estable hacia el alza continua, la que solo se ha visto interrumpida en los últimos dos años por la situación política y sanitaria en la que se encuentra el país. Este panorama nos sugiere la existencia de una fragilidad organizacional de los sindicatos que incluso podría estar subestimada, en tanto es probable que el declive sindical reportado en los últimos años sea aún mayor. Esto se deberá confirmar durante el transcurso del año, cuando se vayan actualizando los registros administrativos de la DT según el estado de quiebra de las empresas y de los trabajadores desvinculados. Estos últimos pueden seguir siendo considerados por los registros administrativos como población afiliada a sindicatos, siendo que ya no se encuentran ocupados en empresas con sindicatos. Por otro lado, a nivel regional pueden estar ocurriendo situaciones administrativas por parte de la Dirección del Trabajo que están impidiendo el registro de organizaciones sindicales, impidiendo satisfacer la demanda de los trabajadores por constituir organizaciones sindicales. Esto es especialmente notorios en regiones como la Araucanía, Magallanes, Los Ríos o Ñuble (ver gráfico en Anexos).

Tasas de sindicalización

Debido a que con los datos ocupados en esta minuta se conoce el número de sindicatos activos para cada mes desde 1920 hasta 2021, y en tanto la cifra oficial de la tasa de sindicalización para el año 2020 aún no está disponible en la web de la Dirección del Trabajo, a continuación presentamos las tasas de afiliación sindical no oficiales para los años 2010-2020. Para esto utilizamos los datos reportados de la ventanilla de transparencia y los datos de ocupación de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadística. En términos generales, para la construcción de las tasas sindicales, la Dirección del Trabajo divide sus indicadores de afiliados y afiliadas a sindicatos por las estimaciones de ocupados en el trimestre Octubre-Diciembre (OND) del Instituto Nacional de Estadística (ver Tabla 2).

Las tres tasas que publica la Dirección del Trabajo y que se grafican en la Figura 2 se definen de la siguiente forma:

- Tasa de sindicalización respecto de los ocupados totales (TS1). Esta tasa divide a toda la población afiliada por todos los trabajadores ocupados, incluso los no afectos a sindicalizarse, lo que facilita establecer comparaciones internacionales. La primera tasa de sindicalización no oficial, se estima en un 15.49% para el año 2020.
- Tasa de sindicalización respecto de los ocupados con posibilidad de sindicalizarse (TS2). Esta tasa divide a toda la población afiliada por los asalariados del sector privado, personal de servicio doméstico y trabajadores por cuenta propia. Excluye a asalariados del sector público. Esta segunda tasa de sindicalización no oficial, corresponde a un 18.91% para 2020.
- Tasa de sindicalización respecto de los asalariados con posibilidad de sindicalizarse (TS3). Esta tasa divide a toda la población afiliada, menos a aquellos afiliados a sindicatos de independientes, por los asalariados del sector privado y personal de servicio doméstico. Al igual que la anterior, excluye a asalariados del sector público. La tercera tasa de sindicalización no oficial es de un 22.27% para el 2020.

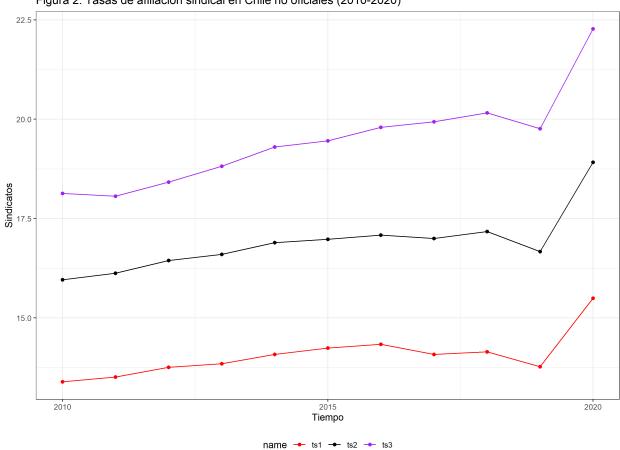


Figura 2. Tasas de afiliación sindical en Chile no oficiales (2010-2020)

Por Repositorio de Estadísticas Sindicales (RES), En base a datos de la Ventanilla Sindical Transparencia Dirección del Trabajo y Series históricas de ocupados del Instituto Nacional de Estadística.

Observando la Figura 2, la cual gráfica la evolución de las tres tasas de sindicalización desde 2010 a 2020, se demuestra un crecimiento estable de la afiliación sindical, con algunos años de mayor auge que otros. Sin embargo, destaca el aumento en las 3 tasas de sindicalización en 2020 respecto de 2019. Esto en ningún caso debe interpretarse como una revitalización sindical, en tanto la variación se explica por la fuerte caída del empleo y la caída en la tasa de participación de la fuerza de trabajo, en el año 2020 por efecto de la pandemia por Covid-19. Como se verá en el siguiente apartado, en 2020 el número de sindicatos y afiliados ha disminuido.

Apartado metodológico

En términos generales, lo primero que se realizó fue descargar manualmente la base de datos de organizaciones sindicales de la "ventanilla de transparencia" de la Dirección del Trabajo (DT). Esta base fue descargada por última vez el 10 de abril del año 2021, por lo que la categorización de los estados de los sindicatos y la definición del número de afiliados/as tienen como punto de referencia esta fecha o, el último trámite realizado por las organizaciones en la Dirección del Trabajo. La base descargada contenía el registro actualizado de 38.967 organizaciones sindicales constituidas en Chile desde 1900 hasta 2021 (38.956 organizaciones al quitar los casos duplicados).

Los sindicatos vienen clasificados según su estado de "activo", "receso", "caducado", "eliminado" o "disuelto". Filtrando por los casos activos, se podría suponer que al 10 de abril de 2021 en Chile existían 12.419 sindicatos activos. Esta cifra parece coherente con los últimos datos oficiales publicados por la Dirección del Trabajo en su compendio de organizaciones sindicales. Según esta, en el año 2019 -trimestre Octubre a Diciembre-existían 11.926 sindicatos activos.

El uso de esta fuente de información sindical, sin embargo, no solo permite obtener el dato actualizado a la fecha de descarga de los sindicatos activos en Chile, logrando un monitoreo en tiempo real de una parte de las relaciones laborales en el país; sino que también permite tener obtener los datos de sindicatos activos para antes del año 1990, cuestión que ningún compendio o anuario de la Dirección del Trabajo registra.

Luego de la descarga, se generaron microbases para cada mes (t) desde enero de 1920 a marzo de 2021 (1215 bases). Esto se hace mediante una función detallada en el script 01, en el apartado "III. Función para hacer microbases para todo el periodo". Cada microbase tiene como supuesto el considerar solamente a aquellos sindicatos que se encontraban activos en el año-mes (t) de cada microbase. Para cada tiempo (t) se filtran aquellos sindicatos activos en 2021 que se constituyeron entre el primer día y el último de t, y aquellos sindicatos no activos en 2021 pero cuya última fecha de elección de directiva ocurrió después del último día de t. Posteriormente se calcula para cada tiempo (t) el total de sindicatos activos y de trabajadores afiliados/as (script 03). Los resultados se consolidan en tabulados, se grafican y se exportan.

Sobre la calidad del dato de trabajadores/as afiliados: este no es del todo exacto, ya que el número de afiliados es el registrado por la Dirección del Trabajo en el último trámite realizado por el sindicato. Por tanto, si un sindicato en 2015 tiene 5000 socios, esos 5000 socios corresponden al último periodo registrado por la DT para ese sindicato, probablemente 2017-2020 en ese caso. Para cada periodo o tiempo t hay una sub o sobreestimación en el número de afiliados/as de cada sindicato. Por ende, es necesario tomar este dato como un proxy, cuyo ajuste con la realidad es probable que disminuya mientras más nos alejamos de la fecha en la que es descargada la base de datos.

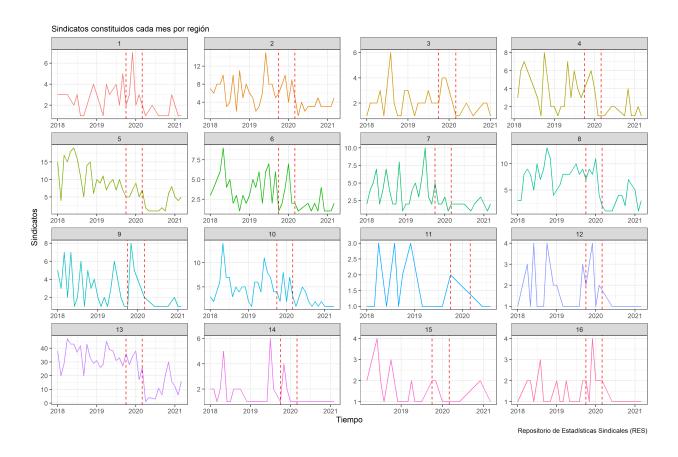
Para el cálculo de las tres tasas de sindicalización reportadas se utilizaron las siguientes tres fórmulas, según lo establecido por la Dirección del Trabajo en sus Anuarios.

TS1 = Población Afiliada / Total de ocupados*100

TS2 = Población Afiliada / Total de ocupados (excluye asalariados s.público)*100

TS3 = Población Afiliada (excluye afiliados independientes) / Total de ocupados (excluye asalariados s.público)*100

Anexos



Próximas minutas

- Una mirada histórica a los registros administrativos de la Dirección del Trabajo sobre sindicatos y afiliación sindical (1920-2019)
- Paralelismo sindical en las empresas chilenas. ¿Hacia una creciente fragmentación del trabajo?
- Evolución sindical en la empresa. Aplicación / función para caracterizar las relaciones laborales en estudios de caso.
- Nuevas estimaciones de las tasas de afiliación sindical en Chile (2010-2018), con Anuarios de la Dirección del Trabajo y la Encuesta Nacional de Empleo calibrada al 2017.
- No todo es desorganización. Evolución de las tasas de sindicalización en las grandes empresas chilenas.
 Encla 1998 2019.
- Estimación de la sindicalización con la Encuesta Nacional de Empleo (2018-2021).